



Escuela Preparatoria Estatal No. 6, Alianza de Camioneros

25 de Mayo de 2026

Estimado Representante de Familia:

Acorde al reglamento escolar, alumnos con 10 o más faltas, debieron reducir sus inasistencias al 100 % durante el bloque II (2), con la finalidad de no entorpecer su derecho a la calificación del bloque III (3), promedio general y/o evaluación extraordinaria; existiendo la posibilidad de reprobación semestral por inasistencias acumuladas.

Alumnos con 7 o más asignaturas reprobadas debieron y deberán reducir su reprobación con el objetivo de no adeudar numerosas asignaturas al cierre de semestre; ya que reprobado, 7 u 8 asignaturas, al concluir el semestre, generará baja académica - administrativa.

Durante el bloque II (2), nuestros docentes, brindaron oportunidad al alumnado de recuperarse académicamente. Sin embargo, toda reprobación corresponde al cumplimiento del alumno.

Durante el periodo de evaluación del bloque II (2), cada alumno accedió a un proceso de retroalimentación sobre sus calificaciones. En consecuencia, el documento entregado está oficializado.

Periodo de Evaluaciones, Bloque III (3) – Final: lunes 8 de junio, al miércoles 17 de junio de 2026.

El alumno recibirá calendario de aplicación de evaluaciones escritas, calendario de retroalimentaciones y calendario administrativo con fecha de entrega de boletas y avisos generales. Cabe precisar, acorde a la normatividad de convivencia (reglamento escolar):

Durante el periodo de evaluación, los alumnos, asistirán a rendir evaluación escrita, recibir retroalimentación de sus calificaciones y/o sesiones complementarias, programadas y autorizadas por la dirección y sus subdirecciones.

No se tendrán clases regulares durante este periodo; sin embargo, deberán cumplir cabalmente con lo programado en los calendarios correspondientes; mismos, que serán publicados en: <https://www.pestatalac06yuc.com/>

Es importante que el alumno se presente en el horario indicado a su evaluación; en caso contrario no podrá sustentar su evaluación escrita o presentar su proyecto.

Portar uniforme completo en todo proceso oficial del periodo de evaluación.

No se aplicará ninguna evaluación escrita fuera de la fecha y hora indicada; apegándonos a la normatividad de convivencia (reglamento escolar vigente) y calendario de evaluaciones emitido por la subdirección académica.

Todo aspecto o concesión fuera de la normatividad de convivencia (reglamento escolar) podrá penalizar hasta un 50 % del valor de la evaluación escrita o proyecto.

El alumno que no se presente a la fecha y hora indicada en el calendario de retroalimentación perderá el derecho a corrección de calificación en los tiempos indicados en el calendario.

Actividades Calendarizadas.

Martes 26 de mayo del 2026, el alumnado no tendrá actividades académicas (clases); ya que se efectuará nuestra comunidad de aprendizaje en el plantel. Durante esta reunión, el personal del plantel analiza los resultados del 2º periodo de evaluaciones (bloque II) y plantea estrategias de mejora hacia el 3º periodo de evaluaciones (Parcial 3, bloque III).



Escuela Preparatoria Estatal No. 6, Alianza de Camioneros

Lunes 25 de mayo, se comenzará con la verificación de pre certificados, en la cual a sus hijos mediante aviso a los jefes de grupo, se les dio la indicación de traer su CURP, con la intención de que la subdirección administrativa se reúna con cada grupo para cotejar dichos pre certificados con la CURP, para verificar que toda la información sea correcta, de haber algún fallo ortográfico se procederá a notificar al área indicada para proceder a editar, ahora bien los que soliciten de manera personal algún cambio en tildes, letras o cualquiera que fuera la edición, tendrán que hacerlo a través de un oficio o de puño y letra, explicando la corrección, con su INE (copia) y firmado, quedando documentado la petición oficial del mismo.

Tendrán que aprobar todas las materias, en caso de adeudar, lo máximo que podrán deber en materias son 3, ya que serán únicamente 3 oportunidades de presentar extraordinarios, teniendo que pasar 1 materia en cada fecha, de no ser así, creara retraso en la entrega de certificados o hasta la probabilidad de no entregarlos y ser baja oficial académica- administrativa.

El costo de los certificados será alrededor de \$200 a \$250 (puede variar, en base a indicaciones finales de las dependencias pertinentes que la emiten).

Automáticamente los que deban materias, aun teniendo oportunidades de pasarlas en extraordinarios, su certificado ya no saldrá en la primera remesa, sino que, hasta la segunda remesa y esto podría atrasar y afectar procesos con las universidades o procesos que sigan.

Periodo de receso de clase para los alumnos.

En este tema por modificaciones de nuestras autoridades de la secretaria de educación , se les solicita estar pendientes por medio de nuestra página oficial o comunicado interno, para esclarecer con exactitud la fecha de salida de nuestros estudiantes.



Escuela Preparatoria Estatal No. 6, Alianza de Camioneros

